COMUNICADO DE PRENSA

**Disaster Field Operations Center West**

|  |  |
| --- | --- |
| **Fecha:** 3 de abril de 2023 | **Contacto:** Mark W. Randle, (916) 735-1500, Mark.Randle@sba.gov  |
| **Número:** CA 17842-01 | **Síguenos en** [Twitter](http://www.twitter.com/SBAgov), [Facebook](http://www.facebook.com/sbagov), [Blogs](http://www.sba.gov/blogs) & [Instagram](https://www.instagram.com/sbagov/) |

# SBA Está Lista para Ayudar a los Negocios y Residentes del Estado de California Afectados por las Severas Tormentas Invernales, Vientos en Línea recta, Inundaciones y Deslizamientos de Tierra y Lodo

**SACRAMENTO, Calif.** – Préstamos federales por desastre a bajo interés ahora están disponibles para los negocios y residentes de California como resultado de la declaración de desastre mayor del Presidente Biden, anunció la administradora de la Administración Federal de Pequeños Negocios (SBA por sus siglas en inglés), [Isabella Casillas Guzmán](https://www.sba.gov/person/isabella-casillas-guzman).

La declaración cubre los condados de Kern, Mariposa, Monterey, San Benito, Santa Cruz, Tulare y Tuolumne como resultado de las severas tormentas invernales, vientos en línea recta, inundaciones, deslizamientos de tierra y lodo que comenzaron el 21 de febrero de 2023 y continúan.

“El equipo impulsado por la misión de la SBA está listo para ayudar a los pequeños negocios y los residentes de California afectados por las severas tormentas invernales, inundaciones, deslizamientos de tierra y lodo,” dijo la administradora Guzmán. “Estamos comprometidos en proveer préstamos federales para la recuperación de desastre de manera rápida y eficiente, con un enfoque centrado en el cliente para ayudar a los negocios y comunidades a recuperarse y reconstruirse.”

Negocios de cualquier tamaño y organizaciones privadas sin fines de lucro pueden obtener préstamos de hasta $2 millones de dólares para reparar o reemplazar bienes inmuebles, maquinarias y equipos, inventarios y otros activos. Además, SBA puede prestar fondos adicionales a negocios y dueños de casas para ayudar con el costo de mejoras para proteger, prevenir o minimizar que el mismo tipo de daños no ocurran en el futuro.

Para los pequeños negocios, las pequeñas cooperativas agrícolas, los pequeños negocios involucrados en acuacultura, y para la mayoría de las organizaciones sin fines de lucro privadas de todos los tamaños, SBA ofrece Préstamos de Desastre para Pérdidas Económicas para ayudar a cubrir las necesidades de capital del trabajo causadas por el desastre. La asistencia para pérdidas económicas está disponible independientemente de si el negocio ha sufrido algún daño físico en la propiedad.

Los préstamos de desastre disponibles para dueños de casas pueden ser de hasta $200,000 para reparar o reemplazar su residencia principal. Dueños de casas e inquilinos pueden solicitar hasta $40,000 para reparar o reemplazar su propiedad personal dañada o destruida, incluyendo sus vehículos personales dañados por los desastres.

Las tasas de interés de los préstamos pueden ser tan bajas de hasta 4 por ciento para negocios, 2.375 por ciento para organizaciones sin fines de lucro privadas y 2.375 por ciento para dueños de casas e inquilinos por plazos de hasta 30 años. Los montos y términos de los préstamos son establecidos por SBA y se basan en las condiciones financieras de cada solicitante.

Para ser considerados para recibir todas las formas de asistencia de desastres, los sobrevivientes deben contactar a la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) en [www.disasterassistance.gov](http://www.disasterassistance.gov). Tan pronto como se abran los Centros de Recuperación de Desastres Federales-Estatales en toda la zona afectada, la SBA proporcionará asistencia individual a los solicitantes de préstamos para desastres. Para obtener más información y la ubicación de los centros de recuperación de desastres, favor de comunicarse al Centro de Servicio a Clientes de SBA marcando (800) 659-2955.

###

Recientemente, la Administradora de la SBA, Isabella Casillas Guzmán, [anunció un cambio de política](https://www.sba.gov/article/2022/dec/07/la-agencia-federal-de-pequenos-negocios-ofrece-prestamos-por-desastres-sin-intereses-ni-pagos) otorgando 12 meses sin pagos y 0% de interés. Esto se refiere a todos los préstamos por desastre aprobados en respuesta a desastres declarados a partir del 21 de septiembre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023. Esto cubre los préstamos por desastre de la SBA actualmente disponibles para el Huracán Fiona y el Huracán Ian. Este cambio de política beneficiará a los sobrevivientes del desastre y los ayudará a disminuir el costo general de recuperación al reducir la cantidad de intereses acumulados que deben pagar. Los detalles están disponibles a través del Centro de Servicio al Cliente de Asistencia por Desastre de la SBA al (800) 659‑2955. Las personas con discapacidades auditivas o del habla pueden marcar el 7-1-1 para acceder a los servicios de retransmisión de telecomunicaciones de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. ET, de lunes a viernes, o envíe un correo electrónico a disastercustomerservice@sba.gov.

**Acerca de la Administración Federal de Pequeños Negocios**

La Administración Federal de Pequeños Negocios hace realidad el sueño americano de ser propietario de una empresa. Como único recurso y voz para las pequeñas empresas y con el respaldo de la fortaleza del gobierno federal, la SBA permite a los empresarios y propietarios de pequeñas empresas contar con los recursos y el apoyo que necesitan para crear, desarrollar o ampliar sus negocios o recuperarse de un desastre declarado. Ofrece servicios a través de su amplia red de oficinas de campo y asociaciones con organizaciones públicas y privadas. Para obtener más información, visite [www.sba.gov](https://www.sba.gov/) o [www.sba.gov/espanol](https://www.sba.gov/espanol).